

## CONSTANCIA

La suscrita Jefa de Recursos Humanos de la Municipal Cane, Departamento de La Paz, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de julio a la fecha **NO SE REALIZO NINGUNA CIRCULAR INTERNA** en el marco de a la declaratoria de emergencia del Covid-19.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los 03 días del mes de julio del año dos mil veinte.



Jeefa Maribel Amaya  
Jefa de Recursos Humanos